



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SANTA MARÍA,  
PROV. MONTECRISTI.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD19,422,773.47.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	3,800,908.00	20%	3,737,287.30	25%	-	0%	3,479,160.51	22%	17,638.59
Servicios municipales diversos	5,005,529.09	26%	4,819,992.86	32%	146,550.00	84%	4,871,578.41	31%	19,028.31
Gastos de capital e inversión	9,995,002.09	51%	5,962,989.40	39%	-	0%	6,537,944.53	42%	179,416.11
Prog. Ed., Género y Salud	621,334.29	3%	622,951.44	4%	27,145.00	16%	612,133.38	4%	26,872.42
<b>Total=====▶</b>	<b>19,422,773.47</b>	<b>100%</b>	<b>15,143,221.00</b>	<b>100%</b>	<b>173,695.00</b>	<b>100%</b>	<b>15,500,816.83</b>	<b>100%</b>	<b>242,955.43</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**